



El Gobierno se quedó sin cash

LADIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



engranevi@yahoo.com.mx // @adriantrejo

A juzgar por los hechos recientes, el Gobierno federal se ha quedado sin recursos para los programas sociales o está previendo que sus metas presupuestales para el próximo año no se alcancen.

No se puede explicar de otra manera que los diputados de Morena y sus rémoras hayan aprobado el viernes pasado una reforma a dos artículos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), que permitirán a la Secretaría de Hacienda tomar activos del propio Gobierno para compensar una eventual caída de los ingresos presupuestarios.

El Gobierno ya dispuso, en los dos años

previos, de los recursos de la mayoría de los fideicomisos que fueron aplicados a los programas sociales.

Como la meta de recaudación ha caído y muy previsiblemente, como han anticipado la mayoría de los especialistas serios, el próximo año la economía mundial podría entrar en una recesión, los diputados de Morena aprobaron que la Secretaría de Hacienda pueda hacer uso de recursos para destinarlos al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP).

Dichos recursos serán dirigidos al gasto corriente.

El Gobierno proyectó captar por la venta de petróleo 491 mil millones de pesos, así como 4 billones 620 mil millones de pesos por la recaudación de impuestos.

La proyección es bastante optimista, porque el precio del petróleo siempre está en la cuerda floja y cumplir la meta de recaudación depende mucho de la inversión y la generación de empleos, así como del incremento del consumo.

Para el próximo año, el Gobierno contratará deuda por 1.2 billones de pesos para cumplir con su meta presupuestal de poco más de 8.2 billones de pesos.

Ahora podrá disponer de activos como depósitos, títulos de deuda a favor del Gobierno, participaciones de capital en empresas donde hay copropiedad gubernamental, reserva de seguros, rendimientos financieros e inversiones.

Cuentas por cobrar, fondos de ahorro para la vivienda del Infonavit y del Fovissste, acciones de las Siefres, bonos de pensión del ISSSTE, entre otros.

Todos los activos arriba citados tienen -o tenían- reglas muy claras de operación; estaban etiquetados y eran intocables.

Hasta el viernes pasado, cuando la falta de liquidez del Gobierno motivó que sus soldados en San Lázaro autorizaran una modificación a dos artículos de la LFPRH que podría ser, si es mal manejada, la soga al cuello para la economía nacional.

••••

Por cierto, hoy comienza formalmente en Comisiones de la Cámara de Diputados la discusión sobre el presupuesto para el próximo año.

No se prevé que haya reasignaciones, por más intentos que la oposición ha hecho para

tratar de equilibrar el gasto.

De hecho, en la bancada de Morena, que encabeza **Ignacio Mier**, creen que será posible aprobar el presupuesto a más tardar en una semana, dos o tres días antes del plazo legal que vence el 15 de noviembre.

Así que no se distraiga soñando que México pasa al quinto partido porque hay cosas más importantes en la discusión política.

Y esas sí le afectarán en el bolsillo.

••••

En la carrera por ganar la candidatura de Morena a la gubernatura de Coahuila, el subsecretario de Seguridad, **Ricardo Mejía Bermeja**, se hizo de los servicios del consultor español **Alex Sanmartín**, que se hizo cargo de la campaña triunfadora de **Juan Manuel Moreno** a la presidencia de Andalucía.

Pues bien, *The Washington Academy* reconoció el fin de semana a Sanmartín como Consultor del Año y le adjudicó el premio *Napoleón Victory Awards*, por su trabajo como consultor político en México y España.

¿A quién traerá el senador **Armando Guadiana**?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.